

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO Nro. GENC-UNAEP-006-2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de junio de 2016, siendo las 15h25, en las instalaciones de la empresa pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP, se procede a realizar la sesión de apertura de ofertas del proceso de Giro Específico De Negocio Nro. GENC-UNAEP-006-2016, "ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO PARA LA RESERVA ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP".

Se deja constancia que el Ing. Carlos Pazmiño Solórzano, Presidente de esta Comisión Técnica, por un caso fortuito de desperfecto en el transporte que se movilizaba a las instalaciones de la UNA EP llegó 24 minutos retrasados a la presente sesión de Apertura de Sobres, de todo lo cual dejo constancia.

### I. CONSTANCIA DE QUÓRUM.-


De conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el señor Gerente General estructuró a través del memorando Nro. UNAEP-GG-2016-0164-M la Comisión Técnica del Proceso de Giro Específico De Negocio Nro. GENC-UNAEP-006-2016, "ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO PARA LA RESERVA ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP".

En tal virtud, la suscrita Secretaria de la Comisión Técnica, Abg. Vanessa Valladares Salgado, procede a tomar asistencia de los presentes en la Sesión:

| MIEMBROS DE LA COMISIÓN           | CALIDAD                           | ASISTENCIA |
|-----------------------------------|-----------------------------------|------------|
| Ing. Carlos Pazmiño Solórzano     | PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA | PRESENTE   |
| Ing. Jorge Luis Rezabala Zambrano | TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE (E)   | PRESENTE   |
| Dr. Jaime Orellana Bermeo         | PROFESIONAL AFÍN                  | AUSENTE    |

De conformidad con el artículo 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en la presente Comisión Técnica intervienen con voz pero sin voto una Delegada de la Gerencia Financiera y una Delegada de la Gerencia Jurídica.

| OTROS INTERVENTORES          | CALIDAD                         | ASISTENCIA |
|------------------------------|---------------------------------|------------|
| Abg. Juana Kuján Macías      | Delegada de Gerencia Jurídica   | PRESENTE   |
| Econ. Evelyn Sánchez Naranjo | Delegada de Gerencia Financiera | PRESENTE   |

Habiendo considerado el Quórum resolutivo, se da inicio a la Sesión de la Comisión Técnica del Proceso Nro. Nro. GENC-UNAEP-006-2016, "ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO PARA LA RESERVA ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP", dando lectura al orden del día: 



**1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.**

**2. VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Técnica el Orden del Día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA:**

**1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.**

Los integrantes de la Comisión Técnica proceden a la apertura y revisión de las ofertas que han sido presentadas dentro de referido proceso.

La Secretaria procede a anunciar a los miembros de la Comisión Técnica que en el proceso de Giro Específico de Negocio Nro. GENC-UNAEP-006-2016 "ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO PARA LA RESERVA ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP", se presentó únicamente una oferta de la SOCIEDAD GANADERA INDUSTRIAL EL ORDEÑO S.A., exhibiendo la oferta a los miembros de la Comisión Técnica para la revisión de seguridad del sobre entregado, para lo cual los presentes funcionarios señalan que se encuentran las ofertas íntegras y con las seguridades correspondientes.

La Secretaria además indica lo establecido en las Normas Técnicas de Control Interno, en su numeral 406-03 "Contratación" en el tenor del literal c) Comisión Técnica en lo concerniente al último párrafo que reza lo siguiente:

*"(...) Los miembros de la Comisión Técnica serán servidoras o servidores de la entidad contratante y no podrán tener conflictos de intereses con los oferentes; de haberlos, será causa de excusa"*

Por lo expuesto, los miembros presentes de la Comisión Técnica manifiestan que no tienen conflicto de intereses con los oferentes participantes.

Se procede con la apertura del sobre, designando a la Analista de Compras Públicas, Ing. Mariuxi Díaz Barroso, para la verificación de la habilitación del portal de compras públicas de la oferente, habiéndose encontrado la siguiente información:

**OFERTA PRESENTADA:**

| OFERTA  | FOLIOS   | OBSERVACIONES   |
|---|--|---|
| <p><b>1. SOCIEDAD GANADERA INDUSTRIAL EL ORDEÑO S.A.</b></p> <p>PROVEEDOR: PERSONA JURÍDICA</p> <p>(OFERTA PRESENTADA A LAS 14H43 DEL 8 DE MAYO DEL 2016)</p> | <p>Presenta 1 sobre.</p> <p>244 fojas con folio y sumilla.</p> | <p>El oferente se encuentra habilitado y se adjunta print a la presente acta.</p> |



## 2. VARIOS.

Los miembros presentes de la Comisión Técnica, debido a la complejidad del proceso, requieren se constituya una Subcomisión de Apoyo para la revisión de la oferta presentada el día de hoy, la cual deberá estar compuesta por un delegado técnico y un delegado jurídico.

Sobre esta moción los miembros votaron:

| MIEMBROS DE LA COMISIÓN           | CALIDAD                           | VOTO     |
|-----------------------------------|-----------------------------------|----------|
| Ing. Carlos Pazmiño Solórzano     | PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA | APROBADO |
| Ing. Jorge Luis Rezabala Zambrano | TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE       | APROBADO |
| Dr. Jaime Orellana Bermeo         | PROFESIONAL AFÍN                  | AUSENTE  |

No habiendo puntos adicionales que tratar y sin otras observaciones que reportar, siendo las 16H10 el pleno de la Comisión Técnica confiere un receso prudencial para redacción del Acta resultante, disponiendo a la Secretaria del organismo documentar lo actuado en esta Sesión.

Dado y firmado en Guayaquil, en las oficinas de la empresa pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP, a los 8 días del mes de junio del 2016.

**Atentamente**  
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Ing. Carlos Pazmiño Solórzano  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA**



Ing. Jorge Luis Rezabala Zambrano  
**TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE (E)**



Econ. Evelyn Sánchez Naranjo  
**DELEGADA DEL GERENTE FINANCIERO**



Abg. Juana Kuján Macías  
**DELEGADA DEL GERENTE JURÍDICO**

Lo certifico.-



Abg. Vanessa Valladares Salgado  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA**

